

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1'25
Fuera, trimestre... " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre... " 8

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 1.187

Sábado 29 de Octubre de 1898

REDACCION: Centro Republicano-Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

La que paga más contribucion

DE LA

ABIERTA
TODA LA NOCHE

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

provincia

Colegios Evangélicos

HORAS DE CLASES

Para niños cada día: de 9 a 11 y media mañana y de 2 y media a 5 tarde.
Idem para niñas: de 9 a 11 y media mañana y de 2 y media a 5 tarde.

CLASES DE ADULTOS

Para jóvenes obreras cada día: de 7 y media a 9 noche.
Para trabajadores de 8 a 9 de la noche.

Clases de francés e inglés a horas convencionales

Conferencias instructivas y morales los jueves a las 8 y media de la noche y los domingos a las 10 de la mañana para niños. Para adultos a las 11 de la mañana y 8 y media de la noche.—Entrada libre y gratuita.

Calle Vidal núm. 2, Plaza de San Narciso

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

CEPAS AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLO

contiguo a la carretera de Tarragona. ARRELATS muy res. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle 1.ª del Rosario, número 4

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

— DE —

Maria Perpiña

REUS.—Calle Mayor, número 22.—REUS

Como todos los años en esta época hay un grande y variado surtido en coronas fúnebres, flores de seda, piuma, porcelana, zinc y tela impermeable; medallones de diferentes formas y clases. Cruces, pensamientos y otros objetos artísticos que en el día de difuntos suelen colocarse sobre las tumbas, como cariñoso tributo dedicado a la memoria de los que fueron.

Alta novedad en coronas de porcelana

Se hacen también toda clase de inscripciones con letras bordadas, pintadas y de papel destinadas al propio objeto.

PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se dibujan cintas para bordar inscripciones.

«El Liberal» ha publicado un artículo de fondo titulado «Todo en el aire».

De seguro que va a haber batacazo.

**

El mismo «Liberal» dice:

«Hay que resolver la crisis actual sin pérdida de momento, porque no es la crisis de un Gobierno, ni de una política, sino la crisis de la patria.»

Regociyémonos, pues yo creía que entre conservadores y liberales no nos habían dejado ni eso.

**

Datos que aterran.

«El Economista» dice que la Deuda de Cuba se eleva a la cifra de 2.548.122,970 pesetas.

Que el gasto anual por intereses y amortización se elevará a 168.494,788 pesetas.

Que los gastos de las Clases pasivas de Cuba y Puerto Rico importan 12.374,910 pesetas.

Que los gastos de la repatriación, según un ministro, importarán 150 millones.

El país contribuyente que trabaja, sufre y paga, medite esas cifras que llevan envuelto el triste horóscopo de nuestro porvenir.

**

Escribe el «Heraldo de Madrid»:

«No tiene nuestra política por donde el diablo pueda desecharla.»

«Cada día pone más al descubierto sus vicios, sus torpezas y su raquitismo.»

«Quien todavía la creyere capaz de enmienda, habrá perdido la última esperanza en solo lo que va de semana.»

¡Y pensar que el «Heraldo» hace la po-

lítica de Canalejas a quien algo se le alcanza de esos vicios, de esas torpezas, de ese raquitismo.

Tema el periódico rotativo que le tapen la boca con un rotundo ¡más eres tú!

CERLE.

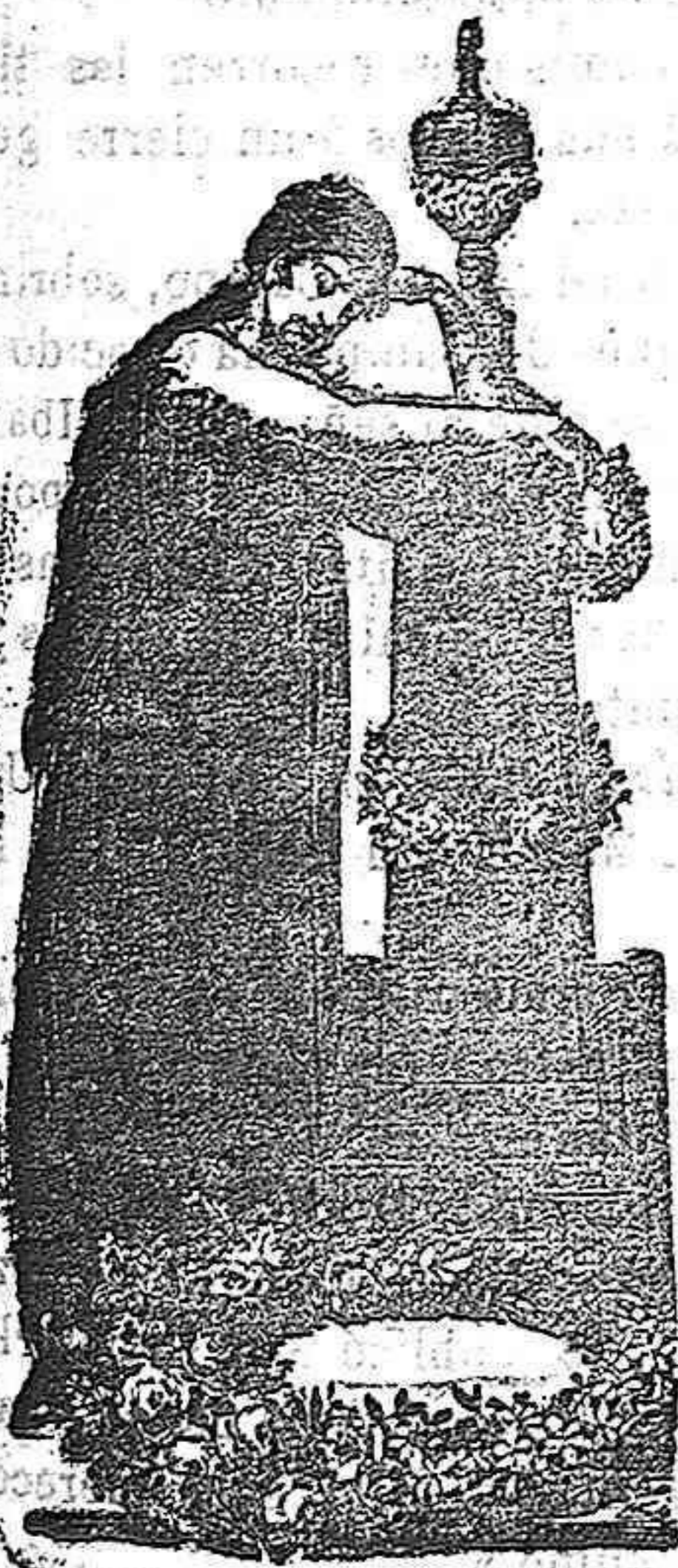
El reinado de la inoportunidad

(De colaboración)

Desde los más apartados extremos de la nación surgen voces en demanda de economías, en demanda de reducción de gastos, pero el señor Sagasta como si tal cosa, haciéndose el sordo y continuando en sus trece como antes del desastre nacional. Los que viven en el poder, únicos que conocen el desastre en toda su intensidad, no se preocupan de lo sucedido, prueba que no les afecta; los que viven apartados del poder, no conociendo aun toda la intensidad del daño, se preocupan de lo sucedido, prueba que les afecta en sus intereses morales y materiales.

La prueba es más que palpable; desde el último funcionario del Estado perciben sus haberes con regularidad sistemática, de consiguiente, vicio sería quejarse del desastre. Desde el gran hacendado al microscópico propietario se les agobia con nuevas cargas, y de consiguiente, con justicia podrán quejarse del desastre.

Aquí en España no se gobierna para bien de los que producen y trabajan; se gobierna, se legisla, se decreta para el bienestar del que cobra. Para los primeros



Tijera y Pluma

Miente quien diga que no vivimos en el mejor de los mundos posibles.

En cuanto a moralidad cuando menos no tenemos nada que envidiar a ninguna nación en particular ni a todas juntas.

Véase la lista, incompleta desde luego, de las immoralidades que desde algunos meses acá ha registrado la prensa:

Los escándalos de los quintos en Almería y Murcia.

Los chanchullos en la Aduana del Grao.

Lo de los estetas de Cádiz.

Lo del solar de las monjas de Vallecas.

Lo de los dos millones entregados al obispo de Madrid.

Lo de los atropellos cometidos contra el periódico «La Opinión» de Villaviciosa, por obra y gracia del caciquismo de Pidal.

Lo del proceso escandaloso de un juez en Granada por la mar de delitos y porquerías.

Lo del juego en Madrid, que ha denunciado el señor Gamazo.

Y el escándalo de los escándalos, ultraje de los ultrajes: la continuación de Sagasta en el poder, revolviéndose entre tanto cieno como el cerdo en su pocilga.

**

todas las cargas, todos los deberes, todas las penalidades, para los segundos todas las atenciones, todos los derechos, todos los gozos. Contentos y satisfechos los que perciben haberes del Estado, ¿qué trascendencia pueden tener las quejas de los ciudadanos por justas que sean? No se mueve una hoja sin permiso del gobierno. El gobierno puede mutilar la patria, puede entregarnos desarmados al extranjero, puede arrebatarnos el pan de la boca, pero lo que no puede el gobierno es disminuir el número de empleados civiles, militares y eclesiásticos. ¿Hay plétora de ellos? Ya lo sabemos; pero sin plétora de empleados civiles nuestra administración pública funcionaría mejor, sin plétora de generales tal vez ganaríamos batallas, sin plétora de obispos tal vez ganaríamos el cielo, pero al gobierno no le interesa tener una administración honrada al par que sencilla, no le interesa ganar batallas, no le interesa llevar almas al cielo, lo que le interesa es tener contentos á la casta burocrática.

Crece las lamentaciones, la pobreza va en aumento, la miseria en auge, la penuria del Erario entra en un período de cronicidad, pero no se disminuyen los gastos, no se reduce el número de empleados civiles, ni militares, ni eclesiásticos. Queda la tarea para mañana, si es que el mañana existe para la nación española.

Se dirá que somos materialistas, que pensamos bajo las inspiraciones de esta escuela filosófica; no está el daño en pensarlo, el daño está en que de este modo se obra por el elemento religioso y por el elemento político gobernante.

Vemos que los gastos son insostenibles; el convencimiento es unánime. ¿Se presta nadie á ser materia de economía y de dieta en el cobro? ¿Hay algún obispo en demanda de que se reduzca el presupuesto del clero y culto? ¿Hay algún ex-ministro en solicitud de reducción de gastos para las clases pasivas? ¿Hay algún general que se haya prestado á no percibir sueldo aun teniendo una saneada fortuna? ¿Quién por puro amor á la patria sirve á la nación? No hemos visto este fenómeno de sincero y práctico patriotismo. Lo que vemos son generales que cobran como ex-ministros, que cobran la cruz pensionada de San Fernando, que cobran como generales, es decir, que siendo una persona, se descomponen en tres personas distintas, repitiéndose con harta frecuencia el misterio de la santísima trinidad en lo que á cobros respecta. Lo que vemos son ex-ministros que cobran como tales, como consejeros de compañías ferroviarias, como abogados de influencia. Los altos empleados de la política perciben ingresos de valiosa cuantía y les importa un bledo que la Patria camine al definitivo estrellamiento.

Locos y ciegos por el desenfrenado egoísmo, por el afán de medro, por el ansia de fortuna no ven la encrespada ola que corre á ahogarnos. Nadie la detiene: ni los avisos de desmembración territorial, ni la descomposición interna de los partidos y de la nacionalidad. Cuando se vuelva en sí, la ola, la inmensa ola habrá obrado con la radical eficacia del que siembra la muerte. Entonces, sólo entonces recordaremos que teníamos medios para salvar á la Hacienda, para salvar á la Patria, como ahora recordamos que teníamos medios para salvar las colonias y evitar la guerra con los Estados Unidos. La falta de oportunidad nos perdió, la falta de oportunidad en la aplicación de los remedios tal vez nos reduzca á la categoría de un nuevo Egipto, ó de una nueva Polonia acabando con la casta burocrática y con los empleados civiles, militares y eclesiásticos.

F. LL.

Poboleda.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Caducidad de lo marítimo (*)

Viva España en su ruina,
abra el ojo á su manera
diquelando
cómo se va la marina
como se viene Cervera
tan callando
Cuán presto va un buque al mar,
como despues de varado,
causa horror;
como, á nuestro leal pensar,
cualquier navío tronado
fué mejor.

Y pues vemos los cruceros
como los acorazados,
todos idos,
si juzgamos sin ser hueros,
daremos los no comprados
por perdidos.

No se engañe nadie, no,
pensando que ha de tornar
nuestra marina
como en tiempo que pasó...
ya no hay medio de evitar
nuestra ruina.

Nuestros buques son maderos
que van á dar en el mar,
que es el morir;
allá van nuestros cruceros
echos á se averiar
y consumir.

A los monstruos navales,
los cruceros y pontones
nos afrentan;
disparando son iguales:
ó se quedan sin cañones
ó revientan.

No curemos de saber
lo de un tiempo ya pasado,
¡qué castaña!

Vengamos en aprender
lo que tanto ha lastimado
á esta España.

¿Qué se hizo el «Jorge Juan»?
El «Vizcaya» y el «Colón»,
¿qué se hicieron?

¿Qué fué de tanto desmán?
¿Qué fué de tanto millón
como fundieron?

Maniobras y paseos,
pasamanos y molduras,
y banderas,
fueron sino devaneos.

¿Qué fueron sino pastura
de las fieras?

Comisiones desmedidas
y dietas muy mal ganadas,
casi reales.

Esperanzas esparcidas,
recepciones mal juzgadas
y venales.

Los navíos y cruceros,
vitullas y atavíos
tan pagados,

¿dó buscarlos sin dineros?
¿Qué fueron, sino rocíos
de los prados!

ROGER.

(*) Como la bueno nos enamora, transcribimos con satisfacción esta imitación de la «Caducidad de lo marítimo» de Jorge Manrique que publica «El Balaarte» de Sevilla.—N. de la R.

Crónica

IMPORTANTÍSIMO

Advertimos á nuestros lectores que por exigencias de la censura hemos de reemplazar con grabados y en su caso con blancos al final del artículo tachado despues de la firma ó al final de la columna en que la supresión fiscal se haya efectuado lo que en el texto de nuestros artículos ó sueltos nos suprima el señor Fiscal Militar.

La Censura.—El señor Fiscal Militar no nos suprimió ni una palabra ni una línea de nuestro número de ayer.

Ros son los días en que eso, nos sucede.

El atropello de ayer.—En la oficina correspondiente de las Casas Consistoriales nos facilitaron ayer unos datos que venían á decir aproximadamente:

Ayer Miguel Martí Ferré, de 39 años, casado, natural y vecino de Reus, habitante en el Arrabal Alto de Jesús, número 9, piso 1.º, se presentó sobre las 10 de la mañana á reclamar una deuda á Román Sardà Vila, de 28 años, casado, en el domicilio del padre de éste, Camino de Aleixar. De la reyerta que se entabló resultó el

Miguel Martí Ferré, con la pierna derecha rota y otras contusiones.

Nos cupo la triste suerte de ser testigos del atropello de que fué víctima el Martí y vamos á decir lo que vimos.

Del almacén del señor Román Sardà, sito en la calle Camino de Aleixar, salieron á eso de las 10 y cuarto de la mañana de ayer el hijo de dicho señor y el Miguel Martí, disputando ó cuestionando con algún calor. Al hallarse en la calle, frente al almacén, de las palabras pasaron los contendientes á las obras, repartiéndose algunos mogicones y puñadas, cayendo el Román Sardà (hijo) al suelo y sobre él el Miguel Martí. En aquel momento se precipitó sobre el Martí, el padre del Román Sardà descargando sobre el Martí golpes y patadas. También intervino, dícese con intento de separar á los contendientes, un obrero, que unos dicen era dependiente de casa Sardà, y otros que era un trabajador en las cercanías ocupado.

El público que ya en algún número se había reunido, sin decidirse á intervenir en la desigual contienda, daba gritos desde la calle, balcones y azoteas pidiendo auxilio.

El atropellado Martí que había ido rodando hasta espaldas de la Báscula establecida en el Camino de Aleixar, lanzó un grito desgarrador de ¡me matan!, intentando en vano levantarse del suelo para zafarse de los que le aporreaban, pues volvía á caer.

Comenzaba á reinar alguna excitación en el público, y entonces terminó la contienda retirándose los Sardà padre é hijo al almacén, quedando el herido en la calle pidiendo socorro que se apresuraron á prestarle algunas personas compasivas. Uno le ligó con un pañuelo la pierna derecha por sobre el tobillo, en cuya región parece estar la fractura del hueso; otro le reanimaba con vino, mientras otros iban en busca del médico, los dependientes de la autoridad que acudieron sin apresurarse mucho, y un carruaje para trasladar al herido á su casa.

Acudió el médico militar señor don Balduino Badó, quien con diligencia y cariño se desvivió en prestar sus auxilios al Martí, disponiendo su traslación al Hospital en la camilla del regimiento de Alcántara.

Nosotros no vimos más, absteniéndonos de referir ninguno de los comentarios que como es de suponer hacia el público.

HA LLEGADO

El antiguo turronero ANTONIO MONERRIS, que tiene

establecido el puesto de venta en los bajos de la «Fonda de París, calle de Monterols.

Como todos los demás años trae un variado surtido en turrones, pedallillas, etc.

Teatro Fortuny.—La compañía dramática que dirige nuestro amigo el aplaudido primer actor don Wenceslao Bueno, hará esta noche su debut de temporada en nuestro coliseo, con el precioso drama de Echegaray «El estigma», y el juguete cómico en un acto «¡Mi misma cara!»

Dado el deseo que reina de ver de nuevo la compañía de Bueno, es de esperar que el teatro se verá lleno.

Gracias.—Se las damos á nuestro estimado colega «El Clamor» de Castellón, por reproducir el artículo «Curiosidad patriótica» de nuestro colaborador P. del Olivar.

Se habla de la próxima publicación en Tortosa de un nuevo diario mitad madrileño mitad tortosino, que llevará por título «El Heraldo de Tortosa».

«Centro Autonomista».—Desde hoy se ha encargado del servicio de cafetero del mismo nuestro estimado correligionario y amigo, Enrique Ferré, en substitución de nuestro también amigo y correligionario José Ribá, que durante un año ha prestado dicho servicio á satisfacción de los socios del Centro.

Bueno en todos conceptos es el cafetero saliente, pero tenemos la seguridad de que el entrante no dejará su pabellón menos bien sentado.

Frutas y flores.—Durante estos últimos días ha llamado poderosamente la

atención de los transeúntes, la tienda despacho que el conocido horticultor don Pedro Marsal tiene establecida en la calle Mayor, en la que, había expuestas una infinidad de hermosísimas peras de gran tamaño y otras frutas no comunes en este país.

Pero lo que más atraía las miradas de los curiosos, eran unos hermosos ejemplares, de todos los tamaños, de la rara planta de salón llamada «Cycas Revoluta.»

El señor Marsal ha dado una gallarda prueba de inteligencia en la especialidad á que se dedica.

ADVERTENCIA

Tenemos el gusto de participar á nuestros suscriptores de fuera, que nuestros obradores señores Salvador Grau y Pablo Salvat, han salido para hacer efectivos los trimestres vencidos y el corriente.

EL ADMINISTRADOR

«Gedeón».—Este popular semanario ha publicado en su último número una caricatura que se les ha indisputado á los ministeriales y á los militares.

En el Centro del Ejército y de la Armada se ha celebrado una reunión en la que parece se acordó que una comisión pase á visitar al director de «Gedeón» y otra al General para que suprima el simpático semanario.

Talla militar.—La de los soldados que quieran servir en ingenieros ó á dicho cuerpo sean destinados, se ha fijado en un metro seiscientos ochenta milímetros, igual á la establecida para los que sirven en artillería.

El proceso Sempau.—Durante los días 15, 16 y 17 del mes de diciembre próximo se reunirá el tribunal del Jurado, con la Sección 2.ª de la Audiencia provincial de Barcelona bajo la presidencia de don León Bonel, para ver de nuevo y fallar la ruidosa causa instruida contra Ramón Sempau Barril, declarado inculpa de los hechos de que se le acusa, por el primero de los Tribunales del jurado que entendió en el proceso.

Blasco Ibañez preso.—Telegrafian de Valencia:

«El juzgado militar se ha constituido en la cárcel, comunicando al señor Blasco Ibañez el auto de procesamiento.

Varias comisiones recorren las tiendas invitando á sus dueños á un cierre general como protesta.

Don Gabriel Moreno Campo, sobrino del señor marqués de Campo, ha ofrecido dar la fianza que se pide al señor Blasco Ibañez.

Sigue recibiendo el diputado por esta capital numerosas visitas. Entre ellas ha recibido hoy las del alcalde, concejales y varios ex-diputados.»

Blasco Ibañez en libertad.—Un telegrama de Madrid con fecha 27 dice lo que sigue:

En los círculos políticos se ha asegurado que el ministro de la Guerra ha telegrafiado al capitán general de Valencia ordenándole que ponga inmediatamente en libertad al señor Blasco Ibañez toda vez que el escrito que publicó sin someterlo á la previa censura no contiene nada de particular, y por tanto, la falta solo merece una multa á lo sumo.»

Buñuelos y Churros calientes

Se venden en la calle de la Fortuna, esquina á la calle Seminarios, número 2, tienda. Se expenden calientes para tomar chocolate de siete á nueve mañana los días laborables y todo el día en los festivos.

Contra las reformas gamacistas.—El alto personal del Consejo de Instrucción Pública se ha dirigido á Sagasta pidiéndole la derogación de las reformas en el ramo de enseñanza introducidas por el Sr. Gamazo. Sagasta ha dicho que no podía acceder á la petición.

Ayer debió verificarse en el Tribunal Supremo la vista previa sobre la admisión del recurso de inhibición de la autoridad militar en la causa que por delito de imprenta se sigue contra don Fernando Lozano (Demófilo), director de «Las Dominicales del Libre Pensamiento».

PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas, y arreglo de los propios objetos que se encuentren deteriorados.
Última novedad y gusto irreprochable á precios limitadísimos.
Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIPOLL

REUS.-CALLE DE SAN JUAN NUM. 18, 2.º.-REUS

Defendió al señor Lozano don Nicolás Salmerón.

Deseamos de todas veras la absolución de nuestro amigo.

Y digan luego que no somos civilizados.—Leemos en un colega de Castellón:

«Para presenciar la lidia de un toro alquitranado en Onda, esta noche, han salido para dicha villa muchos aficionados á tan divertido espectáculo.»

Tienda y primer pi-

so para alquilar, situado en la calle de Amargura número 73 contiguo al «Campanar» punto muy céntrico y concurrido.
Informarán calle del Sol, 19, 1.º

Oposiciones en correos.—Pasan de 1.000 las instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el cuerpo de correos que deben comenzar el día 3 del próximo noviembre.

Reunión de minorías.—En la reunión que celebraron para tratar del asunto Blasco Ibañez, el señor Salmerón habló en pro de la identidad de los casos del señor Suárez de Figueroa y Blasco Ibañez y que al Tribunal Supremo de Justicia correspondía resolver las dudas que en ello pudiesen surgir.

El señor Salmerón se mostró partidario de entablar la acción pública, encomendando la dirección de la misma á persona completamente ajena á las cuestiones llamadas á dirimirse.

El señor Silvela no se conformó con la identidad de los casos Suárez de Figueroa y Blasco Ibañez, pues el primero se refería á cuestión de moralidad en general y el segundo se relaciona con cuestiones locales que pudieran tener algún contacto con el orden público.

El señor Canalejas estuvo de acuerdo con el señor Salmerón.

ANUNCIOS Véase los de la 4.ª plana.

Periodista ante el Consejo de guerra.—Telegrafían desde Madrid con fecha 27:

A las diez de la mañana se ha constituido el Jurado militar en la Cárcel modelo para juzgar en Consejo de guerra al director de «El Progreso» señor Lerroux por la publicación de un artículo intitulado «El Pueblo y el Ejército».

Aparece como autor del artículo denunciado el diputado por Valencia señor Blasco Ibañez, pero el fiscal militar considera responsable al señor Lerroux como director y editor del periódico y ha pedido para él seis años y un día de prisión mayor.

La defensa ha pedido la absolución.

Este es el cuarto Consejo de guerra que se ha celebrado contra el señor Lerroux desde que ingresó en la cárcel, y no será el último.

Deseamos conocer la sentencia que recaiga en este asunto más grave de lo que á primera vista parece.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la no-

che en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

Lo recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende á 1318'39 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión de 2.ª convocatoria de la noche de ayer.

Bajo la Presidencia del Alcalde señor Borrás y asistiendo los señores Concejales Mayner, Más, Jordana, Nougues, Vergés, Casagualda, Massó y Briansó, á las 7 y 1/2 comienza la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

Se da cuenta de varios dictámenes de la sección de Fomento, relativos á la concesión de aguas y permisos para efectuar obras.

Son aprobados.

Se lee un dictamen de la sección de Instrucción pública proponiendo se suprima la Escuela de la Cárcel desde el 1.º del próximo mes.

Se aprueba.

Se aprueba también la supresión de la escuela nocturna de adultos que dirige don Salvador Navarro, trasladando la gratificación que él percibe á don Sixto Laguna.

Se lee una comunicación de la Alcaldía proponiendo al Municipio se encargue del cobro de los alcances de los soldados regresados de Ultramar en representación de los hijos de esta ciudad que á ello se avengan.

Se aprueba.

Pide el señor Nougues se lea el Dictamen de la Junta local de Instrucción Pública dando cuenta de visita de inspección á las escuelas de Reus.

Manifiesta el Alcalde que no tiene inconveniente en acceder á que continúe abonándose á los reservistas de Reus supervivientes el subsidio que se les tiene concedido. Manifiesta asimismo haber hecho las gestiones necesarias para que la empresa del tranvía de Reus á Salou cumpla las condiciones de la concesión.

Se extiende el Alcalde en algunas consideraciones acerca del estado económico del Municipio, explicando sus esfuerzos para normalizarlo.

Lamentase el señor Nougues que no se dé empleo á la piedra acumulada en las cercanías de la Sadera. Manifiesta el Alcalde que se trata de piedra sobrante de los pasos empedrados que el Arquitecto Municipal no ha considerado prudente admitir por adolecer de defectos.

El señor Vergés dice que le han causado tristeza las manifestaciones acerca del estado económico del Municipio que ha hecho el señor Alcalde. Excita al Municipio á que cumpliendo lo prometido por cada uno de sus miembros, se hagan esfuerzos para acabar con ese estado desastroso, haciendo verdadera administración y no política. Se lamenta de que no se hayan introducido las economías que el sentido común aconseja. Dice que por su parte está dispuesto

á que la sección de Hacienda haga el presupuesto en la forma que más justo considere.

Rechaza el Alcalde por su parte, la acusación de haber hecho política y no administración, creyendo que todos los señores Concejales pueden decir otro tanto, y añadió que el Ayuntamiento cumple como bueno su cometido adelantando en vez de atrasar.

Manifiesta el señor Vergés que al hablar como lo ha hecho no ha personalizado sus cargos, sino que ha entendido que el Ayuntamiento en totalidad no ha hecho aquellas economías que la situación del Municipio aconsejaban en buena administración.

En igual sentido que el Alcalde se expresa el señor Casagualda, protestando de las aseveraciones del señor Vergés por lo que á la sección de Consumos de que forma parte respecta. Rechaza así mismo la acusación que sobre los Concejales del anterior bienio en cierto modo ha arrojado el Alcalde suponiéndoles causantes del mal estado del erario municipal.

El señor Briansó rechaza también la acusación de haber olvidado la administración por la política.

Contesta el señor Vergés que repite no haber hablado de partido político alguno, sino de los Concejales todos en cuanto individuos.

Replica el señor Casagualda que en el fondo acaso tenga razón el señor Vergés al decir no que el Municipio hace política, sino que no hace como debiera administración. Lo prueba el hecho de que desde hace meses el Municipio no pueda celebrar una sesión de primera convocatoria.

Propone el señor Nougues la supresión de la Guardia Rural que importa 17 mil y pico de pesetas, y la supresión de los serenos, ó mejor dicho de la asignación que á los mismos se concede, con lo cual se llegará á una economía de más de 30.000 pesetas anuales.

Habla también de economías en el personal de Secretaría.

Pasan las dos proposiciones á la sección correspondiente.

Se lee la memoria de la Junta local de instrucción pública de que antes hablamos, muy laudatoria para los maestros públicos de esta ciudad en general, exceptuando la escuela del señor Navarro que deja muchísimo que desear.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de dicha Memoria el señor Alcalde, manifestando con verdadera satisfacción que los maestros de Reus cobran sus haberes al corriente y con toda puntualidad.

Propone el señor Nougues al Maestro de la Casa de Caridad dadas las condiciones de su escuela, se le mejore la retribución equiparándolo á los demás maestros, aumentándole 275 pesetas anuales de la asignación de la suprimida escuela de la Cárcel.

Propone el señor Briansó que la gratificación se entienda concedida al señor Sagrañes y no á la escuela que mañana pudiera regentarla otra persona de menos dotes que él. Así se acuerda.

Manifiesta el señor Jordana que la Memoria de la Junta de Instrucción leída en años anteriores, se calificaba también con nota desfavorable la escuela superior, por lo cual buscando un correctivo al mal propone se publique en los diarios locales dicho dictamen.

El señor Jordana á excitación del Alcalde retira la proposición.

Propone el señor Briansó se efectúe en Junio los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas con toda solemnidad.

Propone el señor Nougues concurra el Municipio á la inauguración de la escuela Municipal de dibujo.

Propone el señor Vergés se excite al Director de dicha Escuela á d r temporalmente una conferencia acerca de la existencia de materias.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 28.

De hoy á mañana se cree que el Tribunal Supremo dará al Gobierno la contestación á la consulta hecha sobre el artículo 47 de la Constitución, relativo á la inmunidad parlamentaria.

El Gobierno español se ha dirigido al de los Estados Unidos pidiendo que se amplie el plazo de evacuación de Cuba, y haciendo al mismo tiempo otras consideraciones á Mac-Kinley.

Segun «El Liberal», los comisionados españoles tendrían motivos para abandonar las deliberaciones despues de la sesión de ayer, que dió el mismo resultado negativo que las anteriores. Pero la divergencia supondría recomenzar la guerra, y no estamos en condiciones para hacerla. No queda más remedio que suscribir el tratado con todas las condiciones que impongan los americanos. Tratar directamente los Gobiernos sería un expediente dilatorio que podría llevar á nuevos peligros.

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Octubre de 1898.

NACIMIENTOS

José Serradell Vallés, de Francisco y Tecla.—Eusebio Casanovas Guix, de José y Dolores.

MATRIMONIOS

Juan Asens Costa, con Josefa Lladó Esplugas.—Andrés Ferré Blanch, con Isabel Jordana Herrero.—José Dalmau Boyé con Josefa Serra Pages.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA de D. Wenceslao Bueno

Función para hoy.—Inauguración de la temporada.—1.ª de abono.—El drama en tres actos «El estigma» y el juguete cómico en un acto «¡Mi misma cara!»

Entrada á localidad 3. Rs.—Id. al paraiso 2. A las 9 menos cuarto.

ESCUELA MERCANTIL

DIRIGIDA POR

Don Salvador Soterra Barrera

Maestro superior y Contador de fondos provinciales y municipales

Calle Hospital-5, principal, Reus

En esta Escuela, dada cada especialmente á la enseñanza practica mercantil, pueden los alumnos, en breve tiempo.

1.º Reformar su defectuosa escritura transformandola en hermosa letra inglesa, rápida y comercial

2.º Aprender, bajo un procedimiento práctico, la Teneduría de libros para poder desempeñar con acierto el delicado cargo de Tenedor de libros.

3.º Cursar los idiomas Francés Inglés y Alemán.

4.º Hacer un estudio de Cálculos mercantiles con operaciones de Banca y Bolsa.

5.º Practicar la Ortografía castellana y la Correspondencia mercantil.

6.º Práctica de Documentación comercial.

NOTA: Se organiza y se lleva la contabilidad de casas de Comercio en sus propios escritorios, y se resuelven consultas sobre organización de Contabilidades especiales.

En la panadería

de JOSÉ VIDAL, calle de Llovera, 42, se expenden diariamente llonguets, á dos reales docena.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

Bazar de Sastrería

LA NUEVA VENDRELLENSE

- DE -

ANDREU Y FREIXAS

REUS.-5, GALERA, 5.-REUS.

Gran surtido de capas hechas de 20 á 80 pesetas una

TRAJES HECHOS, DESDE 25 Á 60 PESETAS UNO

Gran surtido en géneros novedad y negros para trajes á medida de 20 á 80 pesetas uno.

NOTA.—SE HACEN TRAJES EN 8 HORAS.

SASTRERÍA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Trage de lana	de 4	5	6	7	8	á 12 duros
" de cheviot	de 5					á 14 "
" de estambre	de 7					á 14 "
" de vicuña	de 5					á 14 "
" de gerga	de 6					á 14 "
Trages negros	de 7					á 14 "
" de varios precios.						
Pantalones	de 2,	3,	4,	5,	6	duros

Párdesus y Capas á medida

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS



PARA • ENFERMEDADES • URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PE-ETA

al que presente «Cápsulas de sandalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 44 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZÁ

Sellos para colecciones Se compran, cambian venden en la Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.
También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Lo Ventall», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L'Aureneta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «L'Atlántida», «La Idea Libre», LA AUTONOMÍA de Reus, «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «El Fandangó», «La Lidia», «El Gato Negro», «Las Dominicales» y «La Revista Blanca».

ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA POR

D. ESTANISLAO MATHEU

Arrabal Santa Ana, 64 (entresuelo).

Se dan así mismo lecciones á domicilio muy especialmente las de Solfeo, Piano y Canto. Se empieza el primero de Octubre.

¿QUE ES HERNIA?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trencat), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Como se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó ménos blanda y más ó ménos grande que aparece estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que, sufre esta dolencia orgánica que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el tóser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre del braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

«Bragueros de caucho», con resorte para la pronta curación de los tiernos infantes.

«Bragueros Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

TALLER DE RELOJERÍA
— DE —
Ramón Porpina
CALLE MAYOR, 24, Pral.
REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.
Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.
A 10 pesetas relojes de bolsillo.
Despertadores á 5 pesetas.
Cajas de celuloide á 1 peseta.
Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.
Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.
¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.
Se compran toda clase de relojes.

Sección comercial
J. MARSANS ROF
Representante: JOAQUIN SOCIATIS
CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	57'40	Francia	25'40
Exterior		Amortizable	86'50
Filipinas		Cubas 86	68'
Aduanas	89'75	Cubas 90	52'42
Nortes	24'10	Ob. 6 p. Francia	82'
Exterior París	42'	Ob. 3 p. Francia	42'50

Giros

París	50'50	Londres	38'45
-------	-------	---------	-------

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio don Juan Valles, don Juan Lauradó Prats, don Juan Vallés Vallduy y don Francisco Prius Demestre.

Londres	00 dfr	00'00	dinero
	6 dfr	00'00	opers
París		00'00	visita
Marsella	00 dfr	00'00	cheq

ACCIONES

	DINERO	PAPEL	OPERS
Gas Reusense	710	750	
Industrial Harinera		500	
Banco de Reus	450	500	
Manufacturera de Algodon		100	
Comp. Reusense Tranvias			
Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del	200		
Fábril Algodonera			
Sociedad Hidrofórica			

ATENCIÓN

Para la temporada de invierno

Gran fábrica de géneros de punto desde los más finos á los de más abrigo

3, CALLE DE LAS GALANAS, 3

Gran surtido (en lana y algodón) de Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsotets), Chalecos (Garibaldinas), Refajos y mangas y puños sueltos de todas las piezas de cuerpo.

Se confeccionan á medida, con prontitud y esmerá.

3, Calle de las Galanas, 3

REUS

CLEMENTE COSTA

3, Calle de las Galanas, 3, REUS